

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 13 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.011

LA POLÍTICA FUSIONISTA

En vano ha sido que un día y otro se haya llamado la atención del Gobierno sobre el estado de ruina y desorden que engendra la política de ambigüedades y peligrosas reformas á que el fusionismo se entregó desde su advenimiento al poder. Ni los clamores de la opinion, ni las quejas del contribuyente, ni las observaciones de la prensa, ni las reclamaciones de las corporaciones mas respetables, ni las protestas de los representantes en Córtes, aún las de aquellos mismos que formaban y forman todavía en las filas ministeriales, han sido bastantes á convencer al Sr. Sagasta del peligroso camino por él trazado. Y los pueblos, que no pueden soportar los tributos que sobre ellos pesan, se han ido aniquilando de día en día, en términos de no ser ya posible que se prolongue semejante estado de cosas.

La emigración es la única esperanza de millones de españoles que ya no tienen donde volver los ojos en su patria. Hambrientos y desesperados, acuden como rebaños de miserables ovejas á que los estiven en la bodega de un buque, cuya negra silueta se refleja en las tersas ondas de los mares, como aquellos otros que antaño hicieron la trata de negros. Y si la existencia material del pobre se hace tan difícil cuando no mercenaria en esta nación de demócratas-reformistas y regeneradores, no está bajo su dominación mas garantida la seguridad personal ni en los campos ni en las ciudades.

En Valencia, en Murcia, en Andalucía los malhechores campan por sus respetos, osando hacer frente á la fuerza pública si ésta logra topar con los que persigue, produciéndose colisiones de las que suele ser mas de las veces salir perdiendo; como no es menos exacto que cuando los criminales caen en poder de las autoridades, no falta alguna piadosa influencia que se interponga entre ellos y la ley.

Los campos están yermos ó las cosechas se pierden, como en Cataluña y Aragon, sin que á los agricultores se dé mas respuesta, por parte de los hombres que nos gobiernan, que calificarlos de torpes ó atrasados en el cultivo de la tierra, ó negando en absoluto que semejante crisis económica exista, pues según el portentoso saber de nuestros libre-cambistas al uso, España es precisamente la nación que menos siente los efectos de esa crisis que aflige á Europa entera.

Vivas están las quejas que nuestros arruinados labradores, á quienes el hambre de un invierno cruel amenaza, llevaron ayer mismo al «meeting» de Barbastro. Es esta la tercera ó cuarta vez que la Liga se congrega en un punto concéntrico de determinada region de España, y hoy, como antes, sus iniciadores no han podido llevar una sola esperanza con que calmar la justísima ansiedad de labriegos y agricultores.

Entretanto el Gobierno pone todo su empeño en realizar las mas innecesarias reformas políticas, que solo los revoluciona-

rios exigen para sus fines particulares; y si para acallar las quejas que por todos lados se levantan intenta realizar economías en los gastos públicos, lo hace en proporcion tan irrisoria y con tan poco acierto que solo consigue introducir la perturbacion en los mas importantes servicios del Estado, castigando aquellas partidas del presupuesto que se destinan á cosas de utilidad ó no tuvieron aplicacion en ejercicios anteriores, mientras aún no ha rebajado los 40 millones con que aumentó los gastos de personal desde el comienzo de su dominación. Naturalmente, el déficit crece en proporciones alarmantes y la deuda flotante amenaza con la bancarrota. ¿Pero qué importa, si el Gobierno se cree fuerte en el Parlamento, donde una mayoría calificada de indocumentada por un Presidente le presta su apoyo incondicional?

En una sola cosa es perseverante el fusionismo: en oponer todo linaje de obstáculos á que el partido conservador vuelva á la dirección de los negocios públicos. Para evitar esta contingencia no hay malignidad que no cometa, ardid que no aproveche ni violencia á que no acuda. Y sin embargo, el partido conservador ha demostrado en cuatro años de largos sacrificios el desinterés, el patriotismo, la alteza de miras que son testimonio clarísimo de sus grandes condiciones de gobierno, probadas, por otra parte, hasta la saciedad en seis años de labor incesante, cuyos frutos fueron aquel estado de prosperidad, de completo orden y de esperanzas fundadísimas de mayores adelantos en la regeneración de este país, con que cerró el primer período de la gloriosa Restauración de la Monarquía legítima.

Herencia bien triste han de dejar los fusionistas; no fué así la que recibieron de los conservadores. A éstos cupo la gloria de echar tales cimientos á la obra de Sagunto, que aún viven los Gobiernos liberales derrochando el caudal acumulado por sus leales adversarios, á quienes no obstante tratan los actuales gobernantes como á sus peores enemigos.

Las soluciones propuestas por los conservadores de ambas Cámaras, atentos solo al bien del país, ante cuyos intereses han dispuesto siempre, y en todo momento, los particulares y de partido, ¿qué han logrado sino levantar verdaderas tempestades de mal disimulados rencores en los bancos ministeriales? La misma cuestión económica, que el Gobierno asegura que en la actualidad le preocupa grandemente, ¿no estaría tiempo há resuelta si los fusionistas hubiesen prestado su apoyo á las soluciones encerradas en las proposiciones sucesivas de la minoría conservadora del Congreso? ¿Qué interés oculto podían tener los conservadores en procurar que la crisis por que atraviesa el país desapareciese ó siquiera mejorase, si al cabo y al fin la gloria que hubiera alcanzado no podía menos de partirla por igual con la situación política que la realizaba?

Culpa será del fusionismo si los acontecimientos á que recientemente han aludido

sus mas caracterizados hombres se precipitan, poniendo en peligro los intereses mas caros de la nación. El estado actual del país reclama un Gobierno fuerte y una política definida, prudente y previsora, que solo puede hallarse en el partido conservador. Pero los ministeriales pugnan con la realidad, y sin cuidarse de las responsabilidades que sobre ellos pueden recaer, no tienen otro objetivo que reconstituir su dispersada hueste, con la esperanza de hacer indefinida su estancia en el Gobierno. Que el país se aniquile, eso no importa.

LA CARTA DE PÍ Y MARGALL

A la carta del señor Marqués de Santa Marta, proponiendo la coalición á los republicanos, contesta el señor Pi con la siguiente:

Señor presidente del comité director de la prensa republicana coligada.

Muy señor mio: Permitame usted que esta carta, la última que dirijo á V. como presidente del comité de la prensa, recuerde algunos sucesos.

El día 24 de Junio se constituyó al comité que V. preside. Despertó grandes esperanzas; pero las defraudó á los pocos días publicando sobre la rectificación del censo para las próximas elecciones municipales una circular que cayó como agua de nieve sobre nuestros más ardientes correligionarios. No se acordó de proponer la coalición á los partidos hasta el día 22 del corriente Agosto. Me la propuso por carta, precisamente cuando individuos de su seno ultrajaban al partido federal y ustedes no tenía contra tan groseros ultrajes una sola palabra de protesta. La proposición parecía un verdadero sarcasmo.

Escribí á usted diciéndole que decorosamente podía contestar á su carta del 22 interin no se diese á los federales satisfacción cumplida; y usted se permitió calificar de pretexto tan justificado aplazamiento. ¡Brava manera de conciliar los ánimos!

Hace dos ó tres días dió V. en su periódico tímidas y vacilantes explicaciones. Quiso usted desagrar al partido federal con decirle que sumas violento agresor había dimitido el cargo devocal del comité; más en vez de restañar la herida, no hizo usted mas que enconarla. Publicó usted una agresiva carta del dimitente, y lejos de tener para él palabras de censura, no las tuvo usted sino de adulación y de lisonja. Contenia la carta afirmaciones de falsedad notoria; y no se tomó V el trabajo de rectificarlas ni de hacer las rectificarlas por sus redactores, V. no ignoraba que yo había recibido en mi casa una comisión del comité, y le había dado franca y amistosamente todo genero de explicaciones; usted no ignoraba que no hay ni en Madrid ni fuera de Madrid un solo periódico federal que no quiera la coalición como siempre los federales la quisimos; y usted, sin embargo, dejó que el dimitente afirmase que yo no renuncio al comité y permito que combatan la coalición periódicos del partido.

Así las cosas, entiendo, señor presidente, que el comité de la prensa ha perdido

toda autoridad y toda fuerza para conseguir la coalición que se desea. Empezó mal las negociaciones, las continúa peor, y buscando la paz, nos ha traído la guerra; no la guerra de principios, que yo considero siempre necesaria, sino la peor de la difamación y la calumnia. Para colmo de mal, no hace esfuerzo alguno por atajarla. Despide lo contrario cortésmente al que le dice que se retira de su seno con el solo objeto de proseguir su campaña contra los federales.

Se busca principalmente en las coaliciones un medio de anar fuerzas y evitar apasionadas luchas intestinas. Si no las hemos de poder evitar, ¿á qué coligarnos? ¿No es más lógico y racional que todos quedemos en libertad para combatirnos y defendernos? No es útil ni viable la coalición que no tenga por base el mútuo respeto y aun el mútuo cariño de los que la formen.

Corto aquí, por lo tanto, la correspondencia con V. como presidente del comité de la prensa. Hay en el comité personas dignísimas que estimo en lo que valen; mas no le veo ni en camino ni en posibilidad de conseguir su objeto. Para que, con todo, no pueda nunca decirse que rehuyo manifestar mi pensamiento sobre la coalición, repetiré por centésima vez cómo la queremos los federales.

Queremos hoy como ayer una coalición de partidos, no de fracciones ni de individuos. A los individuos y los grupos que en realidad la deseen y no anden en busca de imposibles representaciones, hay que decirles y aconsejarles que, siquiera temporalmente, se unan al partido que consideren más afín. Dado el espíritu de división que entre nosotros existe y el afán que tantos hombres sienten por llegar á ser cabeza de algo, seguir otra conducta sería alentar la formación de nuevas fracciones, multiplicar el número de los republicanos y caminar aceleradamente á la disolución de las verdaderas colectividades políticas.

Hoy, como ayer, queremos una coalición que en nada menoscabe la personalidad de los partidos que la constituyan. Se nos habla de dejar íntegra la personalidad de los hombres, y para nosotros la de los partidos, relativamente á la de los partidos, es de escásima importancia.

Queremos hoy como ayer una coalición que nos deje completamente libres para difundir nuestros principios, principios que no estamos dispuestos á callar en tiempo alguno por causa alguna ni bajo ningún concepto. Queremos, naturalmente la misma libertad para los demás partidos coligados.

Hoy como ayer queremos una coalición en que haya para los partidos que la formen absoluta igualdad de condiciones.

Hoy como ayer queremos una coalición con una junta que desde Madrid la dirija, lo mismo en los días de paz que en los de lucha.

Hoy como ayer queremos, por fin, una coalición franca, sincera, bien definida, sin nebulosidades, sin reservas; una coalición

cion en que cada partido sepa á lo que se compromete, y se obligue á cumplirlo.

Una coalicion con estas condiciones, sépalo usted de hoy para siempre, señor presidente del comité de la prensa, está dispuesto á firmarla cualquier dia y á cualquier hora su afectísimo s. s. q. s. m. b.— Francisco Pi y Margall.

Madrid 30 de Agosto 1889.»

OTRA CARTA DEL SEÑOR PÍ

En el comité federal de la Coruña se ha leído la siguiente carta del Sr. Pi y Margall, que es una tremenda filípica contra republicanos progresistas:

«Dejad que griten y alboroten. Seguid tranquilos vuestra propaganda y marcad uno y otro dia las diferencias que de ellos os separan. No tienen ellos programa; vosotros le teneis. No aciertan ellos á definir su República; vosotros habeis definido la vuestra en la Constitucion de Zaragoza.

No aspiran ellos sino á convertir en electivo el poder hereditario; vosotros lo descentralizais y reducís la accion del Estado á los intereses nacionales. No quieren ellos abandonar la curatela de las provincias y los pueblos; vosotros reconoceis autónomas en su vida inferior las regiones y los municipios. Combaten ellos el parlamentarismo, sin cuidarse de ponerse al abrigo de la dictadura; vosotros haceis imposible la dictadura, privando al poder ejecutivo del voto, de la facultad de suspender y disolver las Cortes y del derecho de paz y guerra, y dándole por el contrapeso el poder de las regiones.

En el terreno de las economías no salen ellos de vaguedades; vosotros podeis decir las partidas que hay que borrar del presupuesto. De reformas sociales no hablan ellos más concretamente; vosotros propusisteis las vuestras el año 1872 y las rectificasteis el año 1883 en la Asamblea de Zaragoza.

Así, vosotros sois lo conocido, ellos lo desconocido; vosotros una esperanza, ellos, un peligro.

Continuad, pues, propagando. Gota á gota hace el agua mella en el más duro granito; á fuerza de repetírselas, labran tambien las ideas en los más fuertes entendimientos. Ved el influjo de las vuestras.

Fuera del partido son ya muchos los que quieren autónoma el Municipio, y piden que por de pronto se le relajen los vínculos de la servidumbre.

Continuad. No os dejéis llevar de los que pretenden seduciros con iluciones tan pronto desvanecidas como forjadas, ni de los que os llaman la atencion sobre pueriles bagatelas. Sin que olvideis nunca la realidad, elevaos á la altura de las grandes ideas. Son siempre las grandes ideas las que determinan las grandes revoluciones.—F. Pi y Margall.»

ESPAÑA Y LA TRIPLE ALIANZA

Copiamos de un colega madrileño:

«La prensa francesa sigue ocupándose en los rumores que circularon hace días sobre los propósitos de las potencias centrales de Europa de gestionar la adhesion de España á la triple alianza.

En su día tratamos este asunto con cierta extension y expresamos nuestro parecer de acuerdo con el de todos los partidos políticos, de vivir por ahora alejados del movimiento internacional en que se hallan comprometidas las grandes potencias de Europa; pero como la cuestion es importante, no creemos fuera de propósito dar á conocer otras opiniones.

Un distinguido político español nos es-

cribe de Biárritz, tratando esta cuestion en los siguientes términos:

«Francia está en nuestras manos.

Las contingencias de la politica europea han colocado á España, á nuestra pobre España, en situacion de decidir sobre su suerte.

Noticias, telegramas, palabras dichas al oído, todo anuncia que en breve España habrá de decidirse á dar ó negar su concurso á la «Liga de la paz» formada por Alemania, Austria, Italia y Turquía, y dígame lo que se quiera, apoyada por Inglaterra, que si tiene muchos celos, no tiene más que un verdadero enemigo, el que puede herirla de muerte en Asia, la futura aliada de Francia.

¿Qué necesita esta poderosa coalicion para acabar de «asegurar la paz?»

Colocar un aliado en la frontera del Mediodía de Francia en la única frontera que no cuenta con defensas formales, en la frontera que necesita distraer un poderoso ejército para ser vigilada y disponer en el Océano y en el Mediterráneo de todos los puertos que no pertenecen á la nacion vecina.

En una palabra: la entrada de España (y Portugal) en la coalicion colocaría á la altiva, á la rica, á la orgullosa Francia en la situacion del que tuviera que vivir atado de pies y manos.

Hay en la historia momentos solemnes en que la decision de un Ministro produce la grandeza ó el aniquilamiento de las naciones ó de las razas.

¿Estaremos en uno de estos momentos?

No se; pero de todos modos allá vá una opinion:

La gloriosa epopeya de nuestra independencia contra el gran Bonaparte, que quizás atrasó en cincuenta años la marcha general de nuestro país, despertando el espíritu del guerrillero y del partidario, que tanto daño nos han hecho después, tuvo para nosotros un solo y verdadero resultado útil.

El convencimiento en Francia de que nunca debe atravesar el Pirineo en son de conquista, y la conciencia en España de lo que es capaz la nacion en armas para defender su propio territorio.

Por otra parte, Francia, orgullosa y ligera, nos juzga á veces como un pueblo de toreros y «cantaoras,» pero no hace mucho que nos dió pruebas de amistad en Barcelona, y en la memoria de todos está aquel millon de francos que espontáneamente envió á los inundados de Murcia.

España no debe contribuir á su ruina.

Francia, tal como hoy existe, es para nosotros un valladar ante la creciente ambicion de los poderosos del Norte.

Sus instituciones, que hace algunos años podían ser un peligro, han dejado de serlo con el descrédito de su oligarquía parlamentaria, próxima á desaparecer.

Firmes, pues, en nuestra neutralidad; armados tan sólo para defenderla, puede que contribuyamos á retardar por algún tiempo la explosion que se avecina y quizás á dar tiempo para que todos reflexionen.»

EL DIVORCIO EN FRANCIA

La estadística publicada por el ministerio de Justicia sobre administracion de la justicia civil y comercial, contiene datos muy interesantes sobre el divorcio y la separacion de cuerpos.

La ley de 18 de abril ha simplificado el procedimiento del divorcio. Así no hay que extrañarse de que el número de asuntos sometidos á la decision de los tribunales se haya aumentado. En 1885 se presentaron 2.330 demandas; 3.190 el año siguiente; en 1887 fueron presentadas 5.434.

Además, los tribunales han tenido para su examen 1.171 demandas de conversion en divorcio de separaciones de cuerpos, pronunciadas anteriormente.

De estas 6.605 instancias han sido acogidas favorablemente 5.797 y rechazadas 387. Las otras han sido retiradas por reconciliacion entre los cónyuges.

El aumento es sensible; los divorcios pronunciados en 1887 son superiores de 1.792 á la cifra correspondiente á 1886

En cambio ha disminuido el número de separaciones de cuerpos. Las demandas presentadas en 1887 no han sido más de 2.549, cifra anterior á la del año precedente, que hubo 468 menos.

Desde que comenzó á regir la ley de 27 de julio de 1874 hasta fin de diciembre de 1887, se han pronunciado 15.582 sentencias de divorcio: 6.124 precedidas de separacion, y 9.458 solicitadas directamente.

Es curioso que el 12 por 100 de los demandantes solicitan la separacion de cuerpos y el divorcio el 40.

También es digno de hacerse notar que los matrimonios sin hijos son más indicados al divorcio que á la separacion de cuerpos.

El 90 por 100 de los demandantes que piden la separacion de cuerpos se fundan en que han sido objeto de los malos tratamientos, injurias graves, excesos, etc.

En las demandas de divorcio, el adulterio es invocado en la mayoría de las veces. Estas demandas son acogidas por los tribunales, á causa de la gravedad de los motivos en que aparecen fundadas.

El departamento del Sena es el que presenta mayor número de demandas en solicitud del divorcio, pues él solo figura en la estadística por las tres cuartas partes de las presentadas.

Los departamentos del Centro y del Oeste de Francia son los que menos han recurrido á la nueva legislacion. Esto obedece, sin duda, á que tienen preferencia por la separacion de cuerpos.

Así que, á raíz de aquella reforma, muchos de los que se hallaban en esta situacion se apresuraron á divorciarse. Posteriormente las separaciones han ido haciéndose más raras, y es natural que disminuyan, puesto que en la mayoría de los casos los cónyuges mal avenidos prefieren el divorcio.

Para apreciar el valor relativo de estos datos conviene compararlos con el número de matrimonios que se celebran anualmente. El término medio de los celebrados cada año (desde 1885 hasta 1887) es de 281.473. Como los divorcios pueden calcularse en 4.642 anuales (tambien por término medio), representan un 16,5 por 1 mil enlaces.

Si pndiere establecerse la presuncion de que los demás matrimonios han sido felices, todavía resultarían muy lisonjeras las cifras de los casados.

EL SHAH DE PERSIA EN VIENA

Parece que el shah ha dado mucho que hacer en Viena con sus genialidades.

Al concluirse la comida que en su honor se dió en palacio, de pronto y sin esperar á nadie se levantó y echó á correr fuera del comedor, y la archiduquesa Isabel, que representaba á la emperatriz, tuvo literalmente, que darle caza, para entrar en el salon juntos á la cabeza de los convidados.

En la «Menajerie» de Schonbrun, el rey de los reyes (como él se titula) se entretuvo en molestar á los más fieros animales con un baston, lo que les hizo ponerse furiosos y armar una baráunda espantosa, y en el banquete imperial tuvo esperando

al emperador de Austria y á sus invitados más de veinte minutos.

La última noche de su estancia, el embajador persa dió una recepcion y comida, pero á última hora se empeñó el shah en no ver á ninguno de los invitados y comer solo en un departamento en compañía del pequeño Aziz, que á todas partes le acompaña, lo que disgustó á los graves diplomáticos que esperaban comer con él.

Además el pequeño Aziz la noche de la funcion de gala en la ópera armó un escándalo mayúsculo en el palco régio, pues creyéndose insultado por un alto dignatario, empazó á patear gritando como un energúmeno: «Allez, diable, bête.»

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 13 DE SETIEMBRE DE 1889.

El «meeting» de Barbastro ha repetido las amargas quejas de los agricultores españoles. En el Alto Aragón, como en todas las regiones de España, los que viven de la tierra se hallan en tan misero estado, que bien se les puede dispensar la viveza de sus quejas.

Estas no alcanzan solamente á la actual situacion, principal responsable de que no sean atendidas, en el presente momento, las necesidades de la produccion agrícola; alcanzan á todos los partidos políticos, á todos los elementos de gobierno, á todos los hombres públicos, y no hay que extrañarlo. Una amarga experiencia ha hecho excépticas á las clases que viven de su trabajo, de su industria y de su capital. Por eso mismo, los partidos que aspiren á alcanzar el favor del país, deben fijarse mucho en sus aspiraciones, reveladas en «meetings» como el de Barbastro, y armonizando los intereses de todas las clases (porque tampoco es justo atender á una sola, con menoscabo de las demás), formar un programa de gobierno, bien meditado, y llevarlo á ejecucion con seriedad y firmeza, sin contemplaciones ni desmayos.

Dos cosas han pedido los labradores del Alto Aragón, y ambas nos parecen justas: la revision de los arances en sentido protector para la agricultura, y el impuesto sobre la renta.

De esas dos peticiones, la primera está conforme con el programa actual del partido conservador. La segunda debiera incluirse tambien en ese programa: es de justicia que los rentistas del Estado contribuyan á las cargas públicas como contribuyen los propietarios rurales. El impuesto territorial abruma en España á la propiedad, y no podrá aliviarse si no se buscan otras fuentes de ingreso para el Tesoro.

«El imparcial», con motivo del «meeting» de Barbastro, ha enviado á uno de sus redactores al Alto Aragón, y antes de celebrarse aquella manifestacion agraria, escribe ya una carta desconsoladora. Es interesante esta correspondencia, escrita sobre el terreno por uno de los redactores del periódico que á dicho muchas veces que se exageraban las miserias de la nacion por espíritu de partido. Ahora ven los mismos escritores del diario libre-cambista que no se exagera, sino que las comarcas castigadas por tremenda crisis exponen el estado de angustia en que se hallan, cuando se dirigen en solicitudes respetuosas á los poderes públicos en demanda de proteccion. Y suponerse que, desde hoy, los pueblos que han dirigido exposiciones á las Cortes contarán con un defensor mas, con «El

Imparcial», porque si así no fuera, resultaría una verdadera burla la reseña que hace aquel periódico de las pesadumbres de las clases agrícolas.

Las noticias de Vigo comparten la atención del público con las que nos han ocupado, y aún parecerán más interesantes á mucha gente que se asusta al asomo de cualquier epidemia, lo cual, después de todo, no lo hemos de criticar.

Los informes oficiales son bastante tranquilizadores, y aún más que ellos la circunstancia de que la costa galaica siempre se ha considerado inmune ó por lo menos, muy resistente para la infección de la fiebre amarilla.

Gacetilla

La Excm^a. Audiencia de este Distrito ha señalado el día veinte y cinco del próximo Octubre, á las diez de su mañana, para la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra uno de estos vecinos por estafa; y el día veinte y ocho, á la misma hora, para la de la causa seguida contra un vecino de Ciudadela y otro del Pinar del Río, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

En el Instituto de 2.^a Enseñanza de esta ciudad, hoy se ha dado principio á los exámenes de ingreso, para los alumnos que han de comenzar sus estudios en el próximo curso académico.

La sociedad «El Consey» está practicando gestiones con la Empresa del Teatro Principal de esta ciudad, para que la Compañía lírica que ha de actuar en el Coliseo la próxima temporada, dé los sábados algunas funciones en el teatro de dicho casino.

Segun leemos en un colega de Barcelona, el Sr. D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia que fué de este Partido, y que lo es actualmente del de Figueras, acaba de prestar personalmente un servicio que le han de agradecer la justicia y el país, el cual consiste en haber capturado en Granollers á un hombre y dos mujeres que, segun noticias, forman parte de una cuadrilla de ladrones que tiene atemorizados á varios pueblos.

Hoy ha llegado á este puerto el pailebot «San José», procedente de Alicante, con cargamento de trigo y alguna cantidad de cebada.

Teniendo en consideración lo deficiente que ha sido este año la cosecha de cereales en la isla, seguramente se tendrá que importar considerable cantidad de dichos granos, especialmente trigo, por cuanto el que se ha recolectado en el verano último, dista mucho de ser suficiente para el consumo del país.

A pesar de hallarnos á mediados de Setiembre, continúa el tiempo tan caluroso como si nos hallásemos en los días caniculares: no obstante, á la hora en que escribimos estas líneas, nótanse en la atmósfera considerables masas de vapores, que hacen esperar, en breve plazo, un cambio de tiempo acentuado y que pudiera muy bien resolverse en lluvias, que son ya deseadas por los agricultores.

En nuestro mercado se ha presentado hoy á la venta pública, gran cantidad de albacoras.

La «Asociación Agrícola», de la provincia de Tarragona, ha publicado una circu-

lar dirigida á los agricultores dándoles instrucciones para modificar la vendimia y pisado de la uva.

Dichas instrucciones están escritas en el lenguaje práctico de la clase á que van destinadas y son de grande utilidad, si se considera el estado de los viñedos y la mala calidad del fruto en el presente año, lo cual hace necesario dediquen los cosecheros grande atención á las operaciones antes citadas á fin de contrarrestar dichos inconvenientes y obtener vinos de buena calidad, que indudablemente serán objeto de gran demanda comercial dadas las actuales circunstancias.

Se nota bastante animación en la contrata de vinos de la comarca de Manacor, abundando las comisiones de Cataluña y Francia que gestionan este negocio. El vino nuevo se paga en aquella villa entre 8 y 10 reales el cuartín. Así lo refiere «El Manacorense».

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, llamamos su atención sobre el nuevo Reglamento de Correos, que ya ha empezado á regir. En él se suprime la devolución de los sobres de la correspondencia certificada y se establece en cambio el «Aviso de recibo» firmado por el destinatario: para ello se entregará en la oficina un sello de diez céntimos.

A la correspondencia falta de franqueo se dará curso, obligando á quien vá dirigida á poner los sellos correspondientes. Se permite recoger las cartas puestas en el correo antes que lleguen á manos del destinatario, y puede dárseles otra dirección. Respecto á los valores, puede remitirse hasta la cantidad de 10.000 pesetas.

Los contribuyentes que deseen anticipar el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, con la bonificación del premio de cobranza que se abona por el Estado al recaudador, deben solicitarlo en el mes corriente de las administraciones de las provincias, y el pago habrá de verificarse en los primeros días de Octubre.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones para que se pueda hacer las reclamaciones de los devengos:

«Primera. Los individuos que perteneciendo á las reservas se hallen desempeñando destinos civiles del Estado, justificarán en revista mensual ante el comisario de Guerra del punto en que sirvan, ó ante el alcalde respectivo, á falta de aquél.

Segunda. El justificante de dicha revista, con un certificado expedido por el jefe de la dependencia donde sirva el interesado, en el que se acredite el sueldo que disfrute, será remitido al jefe del detall del Cuerpo á que pertenezca, para que practique la reclamación correspondiente.

Y tercera. Como justificante de esta reclamación deberá acompañarse, por una sola vez, el requisito de haber sido tomada razón del mismo por la Intendencia militar respectiva, sustituyéndose en el caso de que no hubiere sido expedido, con la del certificado que determina la real orden de 4 de Noviembre de 1870 y la de 19 de Mayo de 1879, sin cuyo requisito no deberá ser abonada pensión alguna.»

De Real orden se dispone que las certificaciones que se soliciten por alcaldes han de expedirse en papel de oficio, que es el que debe emplearse en las relaciones que median entre los distintos poderes del Es-

tado para los servicios que tienen á su cargo, salvo los casos en que las leyes dispongan otra cosa; y que tanto en estas solicitudes como en las demás análogas, así como en las certificaciones que libren los juzgados cuando se formulen por particulares, procede el empleo del papel de 2 pesetas, asimilándolas á los actos de jurisdicción voluntaria.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de ampliar el número de sorteos de la lotería nacional, determinando que diez ó doce veces al año se celebren sorteos cuyos décimos no excedan del valor de una peseta, con objeto de que las clases más pobres puedan tomar parte en ese juego de azar.

Eso, eso. Medidas así son las que salvan y moralizan á los pueblos. Con los décimos á peseta, ya pueden los pobres renunciar á comprar pan y dejar el trabajo para el día siguiente.

¡Y eso es todo lo que se le ocurre al gobierno para contener la emigración!

Se ha dispuesto por real orden de 6 del corriente, expedida por el ministerio de la Guerra, que se adquieran por media de subastas públicas y simultáneas en los puntos más convenientes, 96.000 metros de lienzo de algodon para sábanas, 10.000 mantas de cuartel, 32.100 metros de loneta para jergones y 6.000 tablas de cama.

«La Higiene» dá los siguientes consejos para el mes actual:

«Es el mes de Setiembre peligroso por sus frecuentes y fortísimas tormentas, por el calor de sus días y el frío de algunas de sus noches, origen de debilidad el primero, y de afecciones el segundo. Lo es mucho también por la apariencia de madurez que dá á muchos frutos del otoño, engañando á los incautos que los consumen y ocasionándoles alteraciones numerosas de estómago é intestinos.

Conviene, por lo tanto, aumentar con profusión los parrarayos y acogerse á los edificios que los tengan en los días tormentosos; no exponerse á los ardores del sol en las horas medias del día; desconfiar de las frutas y verduras poco maduras ó mal condimentadas; abstenerse de bebidas heladas y de placeres debilitantes y hacer uso frecuente de baños frescos.»

Noticias marítimas

Vapores Transatlánticos.—El «San Agustín» salió el 9 de Puerto-Rico con rumbo á Colon.

El «Mendez Nuñez» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colon.

El «M. L. Villaverde» llegó el 9 á Puerto-Rico procedente de Mayagüez.

El «Cristóbal Colon» llegó el 9 felizmente á Puerto-Rico, y de paso para la Habana.

El «Hernán Cortés» se halla verificando viaje por las Antillas.

El «Ponce de León» saldrá el 20 de Barcelona emprendiendo nuevo viaje á Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

El «Pío IX» llegó el 9 á Cádiz procedente de las Antillas y la Coruña.

El «Conde Wifredo» salió el 9 de la Coruña para Cádiz y Barcelona, siendo esperado en Barcelona el domingo 15.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 10 á Cádiz procedente de Barcelona y escalas y de paso para Canarias y las Antillas.

Societa italiana «La Veloce».—El «Europa» llegó el 2 á las Palmas procedente del Plata y continuó su viaje para Tánger, Barcelona y Génova, siendo esperado el 7 en Barcelona.

El «Napoli» salió el 2 de Cádiz para el Plata conduciendo 946 pasajeros, habiendo dejado más de un centenar en tierra.

El «Nord America» salió el 9 de Las Palmas en dirección al Río de la Plata.

El «Duca di Galliera» tocó el 9 en Las Palmas procedente del Plata, continuando para Barcelona y Génova.

Telegramas

DE

El Bien Público

(Se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—7:30 n.

El Sr. Canalejas desmiente que haya crisis en el ministerio, puesto que se dá por satisfecho con las explicaciones que se le dieron en el último Consejo de Ministros.

El tifus vá decreciendo en Vigo.

Los ministeriales se muestran irritados por el artículo que publicó «El Imparcial», demostrando que había llegado la hora de plantear la crisis, que se vá por sí sola imponiendo.

Madrid 12.—9:30 n.

Dícese que en breve plazo el Gobierno italiano se verá precisado á disolver las Cortes.

A consecuencia de un violento huracán en las costas de Noruega, han ocurrido varios naufragios.

El príncipe Víctor Napoleón ha llegado á Milan.

Pronto se reforzará el Ejército activo en el imperio Austro-Húngaro.

Madrid 12.—10 n.

El periódico «La Epoca» cree que el Sr. Castelar, tan luego como se apruebe la ley estableciendo el sufragio universal, se retirará á la vida privada, y aconsejará á sus amigos políticos que ingresen en la Monarquía.

Dicho periódico confirma también, que el Sr. Sagasta opina debe concederse una amplia amnistía antes de que las actuales Cortes terminen su vida legal.

Madrid 13.—11 m.

Los españoles residentes en Tánger, tuvieron que abandonar la ciudad alarmados por la escitación extraordinaria de los cabilas, que hacen esfuerzos para que el Emperador visite dicha ciudad.

En Tetuan ha sido atropellado un súbdito español.

Madrid 13.—11:30 m.

El periódico «El Globo» contesta á las varias opiniones vertidas en la prensa, acerca de la actitud que se supone tomará el Sr. Castelar, manifestando que dicho hombre público tomará la determinación que más le plazca, sin ir no obstante á la monarquía ni á la revolución.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	75'85
4 por ciento Exterior.	77'25
4 por ciento amortizable.	89'75
B. H. de Cuba id.	107'00
B. H. Colonial.	64'55
F. C. de Barna a Francia.	63'85
Id. del Norte de España.	87'35
Orenses.	19'20
Acciones Almansa.	115'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'87
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	38'75
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'25
S. Juan de las Abadesas.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	24 rs vn. paga alcista.
Madrid 12.	
4 p. Interior.	75'90
4 p. amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	107'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Amado abad y San Eulogio obispo.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Ayuda-parroquia de la Concepcion.—Sábado a las seis de la mañana, rezo del Sto. Rosario y Angelus. A continuacion se practicarán los piadosos ejercicios de la Asociacion del Sdo. Corazon de Maria. Por la tarde esposicion de S. D. M. y preces a intencion de S. S. Leon XIII y de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

NOTA.—Se suplica a los Cofrades que en dicho dia ofrezcan la Sagrada Comunion y fervorosas oraciones en sufragio del alma del Rdo. Sr. D. José Pons Presbítero (q. e. p. d.), fundador que fué de la mencionada Cofradía.

Santo de mañana

La Exaltacion de la Santa Cruz

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Soller laud «San José» patron Gaspar

Pujol con 7 trips y yeso.

De Alicante Pailebot «San José» patron Vicente Cortés con 7 trips y cereales.

Despachados el 13

Para Soller laud «San José» patron Gaspar Pujol con 7 trips y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0°, en mm.	763'5	763'1
Termóm. seco.	24'2	26'2
Id húmedo.	19'7	21'8
Direccion del viento.	NO	SE
Clase id.	Brisa	Calma
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. a la somb.	29'0	
Id. máx. al sol.	37'1	
Id. mínima.	17'7	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	13'7	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	8'0	
Ascenso del boróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	1'1	

ANUNCIOS

EN VENTA

Lo está un trozo del predio Llumena de Villaronga en el término de Alayor y cuatro grupos de terreno del mismo dueño, situados en las inmediaciones de dicha villa; el 1.º grupo se halla situado en el parage conocido por las cuatro bocas; el 2.º en el camino de la Baguda y los otros dos en el camino del Albergay. Para su ajuste pueden informar con D. Antonio Pons y Alzina vecino de la citada villa.

ZAPATERÍA

DE

Juan Carreras

Plaza del Príncipe núm. 2

En este establecimiento se encontrarán un completo y variado surtido en todas clases y tamaño de calzado, última novedad y elegancia, sirviendo tambien a la medida con buenos materiales y gran economía en los precios.

PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚM. 2

Baile en la Era del Deume

Lo habrá el próximo domingo 15 por la noche si el tiempo lo permite.

En uno de los intermedios se bailarán los boleros.

AVISO

RAMPA DE LA ABUNCANCIA N.º 4 (al lado del almacén donde se venden muebles usados.)

Se vende:
Azucar dorado 1.º a 87 céntimos de peseta el kilo.
Azucar blanco Terron de Cuba a 1'04 peseta el kilo.
Aceite de oliva puro a 1 peseta el litro.

PÉRDIDA

En la noche del 8 del actual en el casino «El Consey», se extravió un bastón de los llamados de «parra silvestre» formando cayado. Se replica a la persona que lo tenga en su poder y que por equivocacion se lo llevara, se sirva entregarlo en la imprenta de este periódico recibiendo por ello una gratificacion.

BILLAR

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender una mesa de billar, casi nueva, en magnífico estado y de fábrica acreditadísima con todos sus accesorios.

MUEBLES USADOS

Se venden en la calle de las Moreras, 28.

SE desea vender 17 obligaciones del Ferrocarril de Francia al 3 por 100, al precio de cotizacion. Informaran en la imprenta de este periódico.

ALGARROBAS

Se venden en el almacén n.º 35 Rampa de la Abundancia a Pesetas 5'25 los 40 kilos.

AVISO

En el almacén de Agustin Landino, Rampa de la Abundancia n.º 13, se vende Habones a 10 pesetas los 70 litros. Arbejones (veves) a 14 id. id.

SE NECESITA

un aprendiz de encuadernador en la calle de Hannover núm. 9.

NODRIZA

Una leche de siete dias desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Sebastian núm. 35.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

ALMACEN DE

PINTURAS NACIONALES Y ESTRANJERAS
FERRETERÍA Y VIDRIOS PLANOS

DE LA

VIUDA DE PONS MURILLO

Papeles pintados para el decorado de habitaciones fabricacion de los Sres. Otto Jacobi de Berlin, depósito esclusivo en esta Isla: precios sin competencia.

Pinturas y Materiales de «Asbestos» H. UU. Johns Nueva York agencia única en las Baleares.

Herramientas para Carpinteros y Ebanistas del acreditado fabricante Sr. Mercadal de Barcelona único depósito en Menorca a precios de fábrica.

Viuda de Pons Murillo

Castillo 30

MAHON.

Castillo 30.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Collina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores. ♦

Vídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
— de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡SORDOS! ZUMBIDO DE OÍDOS, catarral, nerviosa, por debilidad, por infección herpética, reumática, sífilítica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible a toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta a provincias. Se envía los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡El ULTIMO y más eficiente adelanto para la cura de los oídos! (GRATIS PROSPECT S EN T LOS LOS DOM)

NO MAS ENFERMEZAS DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN**

3, Rue Hugueris, 3
BORDEAUX



Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Hojas de servicio
En la imprenta de «El Bien Público».

SANTIAGO MASPOCH

TENEDOR DE LIBROS DEL BANCO DE MAHON

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE

Teneduría de libros por partida doble y Aritmética mercantil.

COS DE GRACIA, 16.